

tela metálica en las ventanas, camisas con mangas largas, materiales tratados con insecticidas, espirales y vaporizadores

Mejorando la participación comunitaria y la movilización para un sostenido control de vectores

Aplicando insecticidas en espacios abiertos durante los brotes como una medida de emergencia del control de vectores

Monitoreo activo y vigilancia de los vectores debe hacerse para determinar la efectividad de las intervenciones para su control

Respuesta de la OMS

La OMS contribuye al control del dengue de la manera siguiente:

Apoya los países en la confirmación de brotes mediante la red de laboratorios

Suministra apoyo técnico y orientación a los países en el manejo y control de los brotes de dengue

Suministra entrenamiento en el manejo clínico, diagnóstico y control de vectores a nivel regional a través de sus centros colaboradores

Formulando estrategias y políticas basadas en evidencias

Desarrollo nuevas herramientas, incluyendo insecticidas y la aplicación de tecnologías

Registra oficialmente los datos de dengue severo provenientes de más de 100 estados miembros

Publica guías y manuales para la prevención del dengue y su control para el uso de los estados miembros.

Traducción del artículo *Dengue and severe dengue factsheet (Revised in January 2012)*, *World Health Organization, Weekly epidemiological record, N° 8, 24 de febrero, 2012, Vol 88, 68-70, consultado el 24 de febrero de 2012.*

Gac Méd Caracas 2012;120(2):151-158

Requisitos uniformes para los manuscritos enviados a revistas biomédicas

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Abril de 2010.

PREPARACIÓN Y ENVÍO DEL MANUSCRITO

Seguidamente, reproducimos, con la debida autorización, la parte IV de los Requisitos uniformes para los manuscritos enviados a revistas biomédicas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Este documento fue traducido por el Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio y forma parte del Capítulo 16 de su libro: Normas para autores y editores, publicado por Editorial Ateproca en junio de 2011*.

IV. Preparación y envío del manuscrito

*Pérez D'Gregorio R. Normas para autores y editores. Volumen II. Caracas: Editorial Ateproca; 2011. p. 545-613.

IV.A. Cómo preparar un manuscrito para enviarlo a una revista biomédica

Los editores y revisores emplean muchas horas leyendo manuscritos, por tanto aprecian recibir artículos que sean fáciles de leer y editar. La mayoría de la información en las instrucciones de las revistas está diseñada para alcanzar esta meta de manera de cumplir con la necesidad editorial particular de cada revista. La guía que sigue provee una base general y racional que permita preparar manuscritos para cualquier revista.

IV.A.1.a. Principios generales

El texto de artículos observacionales y experimentales es usualmente (pero no necesariamente) dividido en secciones con los subtítulos de Introducción, Métodos, Resultados y Discusión. Esta estructura llamada “IMRAD” (siglas en inglés) no es un formato de publicación arbitrario, sino que es un reflejo directo de los procesos de descubrimiento científico. Artículos extensos pueden requerir de otros subtítulos en algunas secciones (especialmente las secciones de Resultados y Discusión) para clarificar su contenido. Otros tipos de artículos, como los reportes de casos, revisiones y editoriales, necesitan formatos diferentes.

La publicación en formato electrónico ha creado oportunidades para añadir detalles o secciones completas solo en la versión electrónica, información cruzada o insertada, seleccionar pasajes y otras similares. Los autores necesitan trabajar cercanamente con los editores para el desarrollo o uso de nuevos formatos de publicación y deben enviar su material para formatos electrónicos suplementarios potenciales para arbitrar.

El uso de doble espacio en todas las secciones del manuscrito —incluyendo la página del título, resumen, texto, agradecimientos, referencias, tablas individuales, y leyendas— y márgenes amplios hace posible para el editor y los revisores editar el texto línea por línea, y añadir comentarios y dudas, directamente en el papel. Si los manuscritos se envían electrónicamente, los archivos deben estar a doble espacio, porque el manuscrito debe imprimirse para la revisión y edición.

Los autores deben numerar consecutivamente todas las páginas del manuscrito, comenzando por la página del título, para facilitar el proceso de edición.

IV.A.1.b. Lineamientos para la presentación de reportes de diseños de estudios específicos

Informes de investigación con frecuencia omiten información importante. Se ha desarrollado una serie de lineamientos para presentar informes para una serie de diseños de estudio que algunas revistas pueden solicitar seguir por los autores. Los autores deben consultar la Información para los autores de la revista que han elegido.

Los requisitos generales que figuran en la siguiente sección se refieren a elementos esenciales de información para todos los diseños de los estudios. Se recomienda a los autores consultar los lineamientos para la presentación de informes pertinentes a su

diseño específico de investigación. Una buena fuente de información de estos lineamientos o directrices es la Red EQUATOR (<http://www.equator-network.org/home/>).

IV.A.2. Página del título

La página del título debe contener la siguiente información:

1. El título del artículo. Los títulos concisos son más fáciles de leer que los títulos extensos o complicados. Los títulos muy cortos, sin embargo, omiten información importante, así como el diseño del estudio (lo cual es particularmente importante para identificar ensayos controlados aleatorizados). Los autores deben incluir en el título toda la información que hará la recuperación electrónica de un artículo tanto sensible como específica.
2. Nombre de los autores y afiliación institucional. Algunas revistas publican el nivel académico más alto de cada autor, mientras que otras no.
3. Nombre del departamento(s) e institución(es) a los cuales debe atribuirse el trabajo.
4. Rectificaciones, si las hubiere.
5. Autor responsable de la correspondencia. Nombre, dirección de correo, teléfono y número de fax, y dirección de correo electrónico del autor responsable de la correspondencia del manuscrito (el “autor para correspondencia”); este autor puede o no puede ser el “garante” de la integridad del estudio como un todo, si alguien es identificado en ese rol. El autor para correspondencia debe indicar claramente si su dirección de correo electrónico puede ser publicada.
6. El nombre y la dirección del autor a quien se solicitarán separatas o una declaración de que no habrá separatas disponibles de los autores.
7. Fuente(s) de financiamiento en la forma de una donación, equipos, drogas, o todas ellas.
8. Un titulillo. Algunas revistas requieren de un encabezamiento o línea al pie de página, usualmente no mayor de 40 caracteres (contando letras y espacios) al pie de la

página del título. Los encabezamientos se publican en la mayoría de las revistas, pero también son usados en la oficina editorial para archivar y localizar manuscritos.

9. **Conteo de palabras.** Un conteo de palabras solo para el texto (excluyendo resumen, agradecimientos, leyenda de figuras y referencias) permite a los editores y revisores evaluar si la información contenida en el trabajo justifica la cantidad de espacio dedicada a este, y si el manuscrito enviado se ajusta a los límites de palabras de la revista. Un conteo de palabras por separado para el resumen es también útil por la misma razón.
10. **El número de figuras y cuadros.** Es difícil para el personal editorial y los revisores decir si todas las figuras y cuadros que deben haber acompañado el manuscrito fueron incluidas a menos que las figuras y los cuadros que pertenezcan al trabajo se informen en la página del título.

IV.A.3. Página de notificación de conflicto de intereses

Para prevenir que la información acerca de un conflicto de intereses potencial de los autores sea poco evidente o mal colocada, es necesario que esta información forme parte del manuscrito. El ICMJE ha elaborado un formulario de declaración uniforme para el uso de revistas miembros del ICMJE (http://www.icmje.org/coi_disclosure.pdf). Otras revistas son bienvenidas a adoptar esta forma. Revistas individuales pueden ser diferentes en donde se incluye esta información, y algunas revistas no envían información sobre conflictos de interés para los encuestados. (*Ver Sección II.D. Conflictos de Interés*).

IV.A.4. Resumen

Para la investigación original y las revisiones sistemáticas se prefieren los resúmenes estructurados. El resumen debe proporcionar el contexto o antecedentes para el trabajo y debe indicar el propósito del estudio, los procedimientos básicos (selección de los sujetos de estudio o animales de laboratorio, métodos de observación y de análisis), hallazgos principales (dando tamaños específicos de efecto y su significación estadística, si es posible), las principales conclusiones y las fuentes de financiación. Se debe hacer hincapié en los aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones. Artículos sobre los ensayos

clínicos deben contener resúmenes que incluyen los elementos que el grupo CONSORT ha identificado como esenciales (<http://www.consort-statement.org/?=1190>).

Debido a que el resumen es la única sección sustantiva del artículo indexado en la mayoría de las bases de datos electrónicas, y la única parte que los lectores leen, los autores deben ser cuidadosos de que los resúmenes reflejen exactamente el contenido del artículo. Desafortunadamente, muchos resúmenes no reflejan el texto del artículo⁽⁷⁾. El formato requerido para resúmenes estructurados difiere entre las revistas, y algunas usan más de una estructura; los autores deben preparar sus resúmenes en el formato especificado por la revista que hayan elegido.

El ICMJE recomienda que las revistas publiquen el número de registro del ensayo al final del resumen. El ICMJE recomienda también que, cuando un número de registro esté disponible, los autores mencionen el número la primera vez que usen un acrónimo para la prueba para hacer referencia a la misma que se informa o de otros ensayos que se mencionan en el manuscrito.

IV.A.5. Introducción

Proveer un contexto o generalidades del estudio (esto es, la naturaleza del problema y su significancia). Establecer el propósito específico o el objetivo de la investigación, o la hipótesis ensayada en el estudio u observación; el objetivo de la investigación es enfocado más claramente cuando se establece como una pregunta. Tanto los objetivos principal y secundarios deben ser claros, y debe describirse el análisis de los subgrupos preespecificados. Suministrar solo las referencias estrictamente pertinentes y no incluir datos o conclusiones del trabajo que está siendo reportado.

IV.A.6. Métodos

La sección de métodos debe incluir solo información disponible al momento en que se escribió el plan o protocolo del estudio; toda la información obtenida durante la conducción del estudio pertenece a la sección de resultados.

IV.A.6.a. Selección y descripción de los participantes

Se debe describir claramente cómo se seleccionaron los participantes observados o sometidos a experimentación (pacientes, animales de laboratorio, incluyendo los controles), especificar los criterios de inclusión y de exclusión, y hacer una descripción de

la población de origen. Debido a que la relevancia de variables como la edad y el sexo en el objeto de investigación no es siempre clara, los autores deben explicar su uso cuando se incluyan en el informe de un trabajo —por ejemplo, los autores deben explicar por qué se incluyeron sujetos de ciertos grupos de edad y por qué se excluyeron las mujeres. La guía básica es la claridad sobre cómo y por qué se realizó el estudio de una manera particular. Cuando los autores utilicen variables como raza o etnicidad, deben definir cómo midieron esas variables y justificar su relevancia.

IV.A.6.b. Información técnica

Identificar los métodos, aparatos (suministrar nombre del fabricante y dirección entre paréntesis) y procedimientos en detalle suficiente para permitir a otros investigadores reproducir los resultados. Dar referencias de los métodos establecidos, incluir métodos estadísticos (ver más abajo); proveer referencias y breves descripciones de métodos que han sido publicados pero que no son bien conocidos; describir los métodos nuevos o los modificados sustancialmente, dar las razones para su uso, y evaluar sus limitaciones. Identificar de forma precisa todas las drogas y químicos utilizados, incluyendo nombre genérico, dosis, y ruta de administración.

Los autores que envíen manuscritos de revisión deben incluir una sección en la que se describan los métodos utilizados para localizar, seleccionar, extraer y resumir los datos. Esos métodos deben también indicarse en el resumen.

IV.A.6.c. Estadísticas

Describir los métodos estadísticos con suficiente detalle para permitir que el lector con conocimientos y con acceso a los datos originales pueda verificar los resultados reportados. Cuando sea posible, cuantificar los resultados y presentarlos con indicadores apropiados de medición del error o incertidumbre (así como intervalos de confianza). Evitar limitarse solo en ensayar la hipótesis estadística, tal como el uso de valores de P, lo cual falla en comunicar información importante acerca del tamaño del efecto. Las referencias para el diseño del estudio y los métodos estadísticos deben ser trabajos típicos cuando sea posible (con señalamiento de las páginas). Definir los términos estadísticos, las abreviaturas, y la mayoría de los símbolos. Especificar el programa de computadora utilizado.

IV.A.7. Resultados

Presentar sus resultados en una secuencia lógica en el texto, cuadros e ilustraciones, y suministrar primero los hallazgos principales y más importantes. No repetir en el texto todos los datos que están en los cuadros o las ilustraciones; enfatizar o resumir solo observaciones importantes. Materiales extra o suplementarios y detalles técnicos pueden presentarse en un apéndice para que sean accesibles, pero que no interrumpan el flujo del texto; alternativamente, se pueden publicar solo en la versión electrónica de la revista.

Cuando los datos se resumen en la sección de resultados, dar resultados numéricos no solo como derivados (por ejemplo, porcentajes) sino también los números absolutos de los cuales se calcularon, y especificar los métodos estadísticos utilizados para ello. Restringir los cuadros y las figuras a aquellos necesarios para explicar el argumento del trabajo y para evaluar su apoyo. Usar gráficos como una alternativa a los cuadros con muchas entradas; no duplicar los datos en gráficos y cuadros. Evitar el uso no técnico de términos en estadística, así como “chance” (lo cual implica una forma de aleatorización), “normal”, “significante”, “correlaciones”, y “muestra”.

Cuando sea apropiado científicamente, debe incluirse al análisis de datos por variables así como edad y sexo.

IV.A.8. Discusión

Enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones que se deriven de ellos en el contexto de la totalidad de la mejor evidencia disponible. No repetir en detalle los datos u otro material suministrado en la introducción o en la sección de resultados. Para los estudios experimentales es útil comenzar la discusión con un resumen breve de los hallazgos principales, luego explorar los mecanismos posibles o explicación de esos hallazgos, comparar y contrastar los resultados con los de otros estudios relevantes, expresar las limitaciones del estudio y explorar las implicaciones de los hallazgos para investigaciones futuras y para la práctica clínica.

Relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio, pero evitar aseveraciones no calificadas y conclusiones no avaladas adecuadamente por los datos. En particular, los autores deben evitar hacer aseveraciones sobre beneficios económicos y costes a menos que el manuscrito incluya los datos económicos apropiados y el análisis. Evitar reclamar prioridad y aludir a un trabajo que no ha sido completado. Establecer nuevas hipótesis cuando se justifiquen,

pero hay que distinguirlas claramente como tales.

IV.A.9. Referencias

IV.A.9.a. Consideraciones generales relacionadas con las referencias

Aunque las referencias de artículos de revisión pueden ser una vía eficiente como guía a los lectores sobre un cuerpo de literatura, los artículos de revisión no siempre reflejan exactamente el trabajo original. Los lectores por tanto deben ser provistos con referencias directas de las fuentes de investigación originales cuando sea posible. Por otra parte, listas extensas de referencias de trabajos originales en un tópico pueden consumir espacio excesivo en la página impresa. Un número pequeño de referencias de artículos originales clave, usualmente sirve tanto como una lista exhaustiva, particularmente, porque las referencias pueden ahora añadirse a la versión electrónica de los trabajos publicados, y porque la búsqueda de literatura electrónica permite eficientemente a los lectores, obtener literatura publicada.

Evitar el uso de resúmenes como referencias. Las referencias de trabajos aceptados pero todavía no publicados pueden ser designados como “en prensa” o “de próxima aparición”; los autores deben obtener permiso escrito para citar esos trabajos así como una verificación de que han sido aceptados para publicación. Información proveniente de trabajos enviados pero no aceptados deben citarse en el texto como “observaciones no publicadas” con permiso escrito de la fuente.

Evitar citar una “comunicación personal” a menos que provea información esencial no disponible de otra fuente pública, en cuyo caso, debe citarse entre paréntesis en el texto el nombre de la persona y la fecha de la comunicación. Para artículos científicos, los autores deben obtener permiso escrito y confirmación de la exactitud de la fuente de una comunicación personal.

Algunas revistas chequean la exactitud de todas las referencias citadas, pero no todas las revistas hacen eso, por lo que a veces aparecen errores en las citas en la versión impresa de artículos.

Para minimizar esos errores, las referencias deben ser verificadas usando fuentes bibliográficas electrónicas, tales como PubMed o imprimir copias de las fuentes originales. Los autores son responsables de comprobar que ninguna de las referencias citadas hayan sido retractadas, excepto en el contexto

de referirse a la retracción. Para los artículos publicados en revistas indexadas en MEDLINE, el ICMJE considera PubMed (<http://www.pubmed.gov>) la fuente autorizada de información acerca de retractaciones. Los autores pueden identificar los artículos retractados en MEDLINE mediante el uso del siguiente término de búsqueda, en el que pt entre corchetes representa el tipo de publicación: Publicación retractada [pt] en pubmed.

IV.A.9.b. Estilo de referencias y formato

El estilo de los Requisitos Uniformes está basado mayormente en el estilo estándar ANSDI (*American National Standard Institute*) adaptado por la NLM para sus bases de datos. Los autores deben consultar la NLM para obtener información sobre el formato recomendado para una variedad de tipos de referencias. Los autores también pueden consultar las referencias de la muestra, una lista de ejemplos extraídos de o en base a Citando Medicina para facilitar su uso por el público ICMJE, estas referencias de la muestra se mantienen por la NLM*.

Las referencias deben ser numeradas consecutivamente en el orden en el que son mencionadas por primera vez en el texto. Identificar las referencias en el texto, cuadros y leyendas mediante números arábigos entre paréntesis. Las referencias citadas solo en cuadros o leyenda de figuras deben numerarse de acuerdo con la secuencia establecida por la primera identificación en el texto del cuadro o figura particular. Los títulos de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el estilo usado en el *Index Medicus*. Consultar la Lista de Revistas Indexadas en el *Index Medicus*, editada anualmente como una publicación separada de la biblioteca y como una lista en el número de enero de cada año del *Index Medicus*. La lista también puede obtenerse en la página web de la biblioteca (<http://www.nlm.nih.gov>).

Las revistas varían en si solicitan a los autores citar referencias electrónicas entre paréntesis en el texto o como referencias numeradas siguiendo el texto. Los autores deben consultar con la revista en la que planean enviar su trabajo.

IV.A.10. Cuadros (tablas)

Los cuadros captan información de manera concisa y la muestran eficientemente; también proveen información a cualquier nivel deseado de detalle y precisión. La inclusión de datos en cuadros en vez de en el texto frecuentemente hace posible reducir la extensión del texto.

Mecanografiar o imprimir cada cuadro a doble

espacio en una hoja separada de papel. Numerar los cuadros consecutivamente en el orden en que sean citados por primera vez en el texto y suministrar un título breve para cada uno. No usar líneas internas horizontales ni verticales. Dar a cada columna un subtítulo corto o abreviado. Los autores deben poner las explicaciones en notas al pie, pero no en los subtítulos. Explicar en notas al pie todas las abreviaturas no comunes. Para notas al pie usar los siguientes símbolos, en secuencia

*, †, ‡, §, ||, ¶, **, ††, ‡‡, §§, ||||, ¶¶, etc.

Identificar las medidas estadísticas de variación, tales como desviación estándar y error estándar de la media.

Asegurarse de que cada cuadro esté citado en el texto.

Si se usan datos de otra fuente publicada o no, debe obtenerse permiso y agradecerlo debidamente.

Cuadros adicionales que contengan datos de respaldo demasiado extensos para ser publicados en la versión impresa pueden ser apropiados para la versión electrónica de la revista, pueden depositarse en un servicio de archivo, o hacerlos disponibles a los lectores directamente por los autores. En cada caso debe agregarse una información apropiada en el texto. Enviar esos cuadros para su consideración, conjuntamente con el trabajo, para que estén a disposición de los árbitros.

IV.A.II. Ilustraciones (figuras)

Las figuras deben ser dibujadas profesionalmente o fotografiadas, o enviadas como impresiones digitales de calidad profesional. Además de requerir una versión de las figuras apropiadas para impresión, algunas revistas solicitan a los autores archivos electrónicos de las figuras en un formato (ej. JPEG o GIF) que producirá imágenes de alta calidad en la versión web de la revista; los autores deben revisar las imágenes de esos archivos en la pantalla de la computadora antes de enviarlas, para asegurarse si cumplen con sus propios estándares de calidad.

Para películas de rayos x, escaneados, y otras imágenes de diagnóstico, así como fotografías de especímenes o microfotografías, enviar impresos nítidos, brillantes, en blanco y negro o a color, usualmente de 127 x 173 mm (5 x 7 pulgadas). Aunque algunas revistas redibujan las figuras, la mayoría no lo hace. Las letras, los números, y los símbolos en las figuras deben, por tanto, ser claros

y uniformes, en un tamaño suficiente para que sean legibles cuando se reduzcan para publicación. Las figuras deben ser tan autoexplicativas como sea posible, porque muchas serán usadas directamente en presentaciones de diapositivas. Los títulos y las explicaciones detalladas deben ir en las leyendas —no en las mismas ilustraciones.

Las microfotografías deben tener marcadores de escala internos. Los símbolos, flechas, o letras usadas en microfotografías deben contrastar con el fondo.

Si se usan fotografías de personas, los sujetos no deben ser identificables o sus fotografías deben acompañarse de un permiso escrito para usar la misma.

Las figuras deben ser numeradas consecutivamente de acuerdo con el orden en el que han sido citadas primero en el texto. Si una figura ha sido publicada previamente, debe reconocerse la fuente original y enviar permiso escrito del propietario de los derechos de autor para reproducir el material. Se requiere permiso bien sea del autor o el publicista, excepto de los documentos de dominio público.

Para ilustraciones a color, asegurarse si la revista requiere negativos a color, transparencias positivas, o impresos a color. Acompañar dibujos con marcas que indiquen la región a ser reproducida puede ser útil para el editor. Algunas revistas publican ilustraciones a color solo si el autor paga el coste extra.

Los autores deben consultar a la revista acerca de los requerimientos para figuras enviadas en formato electrónico.

IV.A.12. Leyendas para las ilustraciones (figuras)

Mecanografiar o imprimir las leyendas de las ilustraciones a doble espacio, comenzar en una página separada, con números arábigos correspondientes a las ilustraciones. Cuando se usen símbolos, flechas, números, o letras para identificar parte de las ilustraciones, identificar y explicar cada uno claramente en la leyenda. Explicar la escala interna e identificar el método de tinción en las microfotografías.

IV.A.13. Unidades de medida

Las mediciones de longitud, talla, peso y volumen deben reportarse en unidades métricas (metro, kilogramo, o litro) o sus múltiplos decimales.

Las temperaturas deben ser en grados Celsius. La presión sanguínea debe estar en milímetros de mercurio, a menos que otras unidades sean específicamente requeridas por la revista.

Las revistas varían en las unidades usadas para reportar mediciones hematológicas, química clínica

y otras. Los autores deben consultar la información para los autores de la revista en particular y reportar la información de laboratorio tanto en el local como en el Sistema Internacional de Unidades (SI). Los editores pueden solicitar a los autores que antes de la publicación agreguen unidades no SI alternativas, puesto que las unidades SI no son usadas universalmente. Las concentraciones de los medicamentos pueden ser reportadas en unidades SI o en unidades de masa, pero la alternativa debe suministrarse entre paréntesis cuando sea apropiado.

IV.A.14. Abreviaturas y símbolos

Usar solo abreviaturas estándares; el uso de abreviaturas no estándares puede ser extremadamente confuso para los lectores. Evite abreviaturas en el título. El nombre completo del cual se deriva la abreviatura debe precederla la primera vez que se use en el texto a menos que sea una unidad estándar de medida.

IV.B. Envío del manuscrito a la revista

Un número cada vez mayor de revistas aceptan ahora envío electrónico de manuscritos, en disquete, o como un archivo anexo de correo electrónico, o descargándolo directamente en el sitio web de la revista. El envío electrónico ahorra tiempo y dinero, y permite que el artículo sea manejado en forma electrónica a través del proceso editorial (por ejemplo cuando es enviado para revisión). Cuando se envíe un manuscrito electrónicamente, los autores deben consultar las instrucciones para los autores de la revista que han elegido para su manuscrito.

Si se envía una versión en papel, incluir el número de copias requeridas del manuscrito y las figuras; todas estas se necesitan para la revisión y edición, y no se espera que el personal de la oficina editorial haga las copias requeridas.

Los manuscritos deben acompañarse de una carta, que incluya la siguiente información:

- Una declaración completa al editor acerca de todos los envíos y reportes previos que puedan ser consideradas como una publicación redundante del mismo trabajo o de uno muy similar. Cualquiera de esos trabajos debe ser referido específicamente, y colocado en las referencias en el nuevo trabajo. Debe incluirse copias de ese material con el artículo enviado, para ayudar al editor a decidir cómo manejar la materia.

- Una declaración de relaciones financieras o de otra naturaleza que pueda conducir a un conflicto de intereses, si esa información no está incluida en el propio manuscrito o en un formato para autores.
- Una declaración de que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores, que se ha cumplido con los requisitos para autoría como se estableció anteriormente en este documento, y que cada autor considera que el manuscrito representa un trabajo honesto, si la información no es suministrada de otra manera (ver más adelante).
- El nombre, la dirección, y el teléfono del autor responsable de la correspondencia, quien es el encargado de comunicarse con los otros autores acerca de las revisiones y la aprobación final de las pruebas, si esta información no se ha incluido en el manuscrito mismo.

La carta debe suministrar cualquier información adicional que pueda ser útil para el editor, así como el tipo o formato del artículo en la revista particular que el manuscrito representa. Si el artículo ha sido enviado previamente a otra revista, es útil incluir los comentarios previos del editor y los revisores con el manuscrito enviado, junto con las respuestas de los autores a esos comentarios. Los editores estimulan a los autores a enviar esas comunicaciones previas lo cual facilita el proceso de revisión.

Muchas revistas ahora suministran una lista de cotejo que asegura que todos los componentes del envío han sido incluidos. Algunas revistas también requieren que los autores completen la lista de chequeo para ciertos tipos de estudio (Ej. Lista de chequeo CONSORT para reportes de ensayos controlados aleatorizados). Los autores deben constatar si la revista utiliza esas listas de chequeo, y enviarlas con el manuscrito si son requeridas.

Copias de los permisos para reproducir material publicado, el uso de ilustraciones o reportes de información acerca de personas identificables, o la mención de personas por sus contribuciones deben acompañar el manuscrito.

V. Referencias

A. Referencias citadas en este documento

1. Davidoff F, for the CSE Task Force on Authorship. Who's the author? Problems with biomedical authorship, and some possible solutions. *Science Editor*. 2000;23:111-9.
2. Yank V, Rennie D. Disclosure of researcher contributions: A study of original research articles in *The Lancet*. *Ann Intern Med*. 1999;130:661-70.
3. Flanagan A, Fontanarosa PB, DeAngelis CD. Authorship for research groups. *JAMA*. 2002;288:3166-8.
4. Godlee F, Jefferson T. *Peer Review in Health Sciences*. London: BMJ Books; 1999.
5. <http://www.wma.net/e/policy/b3.htm> (accessed June 26, 2009).
6. Rochon PA, Gurwitz JH, Cheung CM, Hayes JA, Chalmers TC. Evaluating the quality of articles published in journal supplements compared with the quality of those published in the parent journal. *JAMA*. 1994;272:108-13.
7. Pitkin RM, Branagan MA, Burmeister LF. Accuracy of data in abstracts of published research articles. *JAMA*. 1999;281:1110-1.

B. Otras fuentes de información relacionadas con revistas

World Association of Medical Editors (WAME) www.WAME.org

Council of Science Editors (CSE) www.councilscienceeditors.org

European Association of Science Editors (EASE) www.ease.org.uk

Cochrane Collaboration www.cochrane.org

Committee on Publication Ethics (COPE) <http://publicationethics.org>

EQUATOR Network www.equator-network.org

Gac Méd Caracas 2012;120(2):158-160

La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50, 25 años

Dr. José Miguel Avilán Rovira

Individuo de Número

Abril-Junio de 1912

En las páginas 68 y 85 de este número de la revista se informa de la reproducción del trabajo del Dr. Alfredo Machado, “**Fiebre amarilla y criaderos de mosquitos**”, por la Revista de Medicina y Cirugía de La Habana y por la Revista Médica de Yucatán, en el número del mes de abril de 1912. Este trabajo fue reseñado por nosotros en esta misma sección, en el número 1 de este año de la Gaceta Médica de Caracas.

En la misma página 68 se reproduce la carta del doctor Aristides Agramonte dirigida al doctor Julio F. Arteaga, jefe de redacción de la Revista de Medicina y Cirugía de La Habana, en la cual le informa de la **nominación al Premio Nobel del doctor Carlos Juan Finlay** y su persona, a ser otorgado dicho año. Como es conocido, el doctor Agramonte junto con

los doctores Reed, Carrol y Lazear, formaban parte de la Comisión del Ejército Americano que estuvo en La Habana, a fines del siglo XIX, para confirmar la teoría de Finlay de la trasmisión de la fiebre amarilla por el mosquito *Stegomyia fasciata*, así denominado en la época. En su carta, el doctor Agramonte expresaba su profundo agradecimiento por la propuesta de su nominación, pero no se consideraba merecedor de tal privilegio, por lo cual insistía que la nominación correspondía únicamente al doctor Finlay, autor de la teoría.

Consultamos en la Enciclopedia Espasa, en la lista de los ganadores del Premio entre 1901 y 2004, pero el doctor Finlay no fue favorecido. El galardonado fue el Dr. Alexis Carrel por sus trabajos de técnica quirúrgica que dieron lugar al trasplante de órganos.